



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América



ELECCIONES UNMSM **Voto Electrónico No Presencial** **VENP**

27 de Mayo 2025

Si usted postula como
representante **DOCENTE**
ante los órganos de
Gobierno de la universidad

Debe tener en cuenta
lo **siguiente**

Comité Electoral Universitario



Paso 1



Acreditación del Personero ante el Comité Electoral Universitario (CEU), por parte del candidato(a); según el formato publicado en la página web en el siguiente enlace:

https://celectoral1.unmsm.edu.pe/kit_electoral.html

Paso 2

Solicitud de inscripción, presentada por el personero general acreditado ante el Comité Electoral Universitario (CEU); la que será recibida si cumplen con los requisitos establecidos:

Copia Simple de Documento Nacional de Identidad.



Paso 3

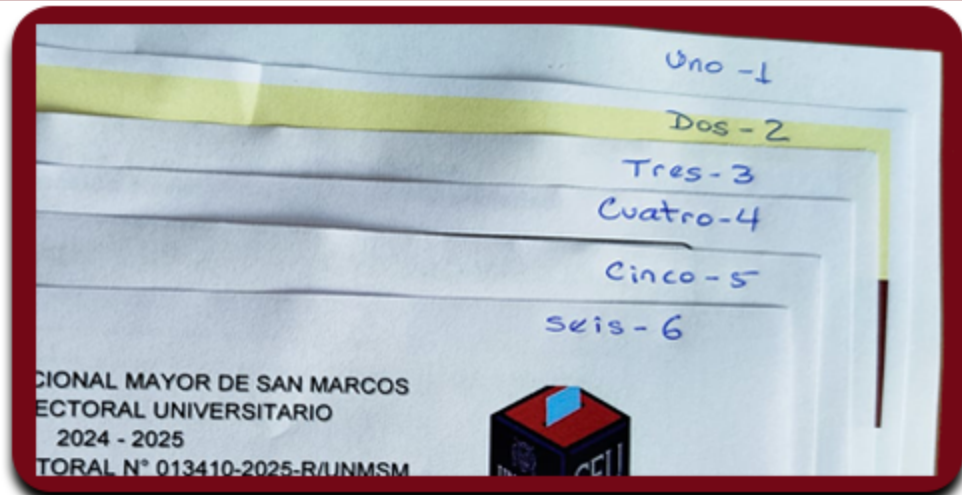
Declaración jurada que acredite:

- ✓ Ejercer docencia ordinaria en la categoría de docente (principal, asociado, auxiliar) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM, según corresponda.
- ✓ No haber sido destituido y/o despedido de ninguna institución del Estado y no estar reportado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
- ✓ No estar consignado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, ni tener pendiente pago de una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- ✓ No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- ✓ No haber sido separado o vacado por abandono de cargo.



Importante

Al presentar los documentos para postular deben estar debidamente foliados en números y letras, iniciando la numeración por la última hoja de los documentos a presentar.



Informes



comiteelectoral@unmsm.edu.pe



(+51) 619-7000 Anexo 7656

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



<https://celectoral1.unmsm.edu.pe/>



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Comité Electoral Universitaria

